
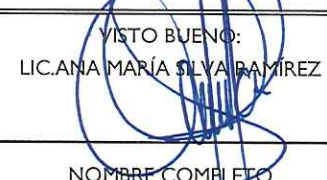


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:	
EL ESPÍRITU QUE NUTRE TU HOGAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
DESCRIPCIÓN:						
EL PROGRAMA "EL ESPÍRITU QUE NÚTRE TU HOGAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD" TIENE COMO PROPÓSITO CONTRIBUIR AL ACCESO Y CONSUMO DE ALIMENTOS INOCUOS Y NUTRITIVOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 6 MESES HASTA 80 AÑOS DE EDAD QUE HABITEN EN EL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO, QUE PRESENTEN DISCAPACIDAD PERMANENTE Y CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN, A TRAVÉS DE LA ENTREGA DE UNA DESPENSA YA SEA MENSUAL Y/O BIMESTRAL DURANTE UN AÑO LECTIVO.						
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO LEGAL EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1º Y 3º TÍTULO I ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIONES XVI Y XVII DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TÍTULO II, ARTÍCULOS 3 Y 7 DEL REGLAMENTO GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CAPÍTULO III DEL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TENIENDO COMO MARCO LEGAL "LA CONVENCION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"					
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2022-2024	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	SI	NO (X)	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O SUS FAMILIARES					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS						
-INE DEL PADRE, MADRE Y/O TUTOR.	NO	1	GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017. LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN FECHA 06 DE MARZO DEL 2019.			
-PETICIÓN A NOMBRE DE LA C. MARÍA DOLORES ZUPPA VILLEGAS PRESIDENTA HONORIFICA DEL SMDIF TEPOTZOTLÁN.	SI	1				
-RESUMEN Y/O CERTIFICADO MÉDICO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.	NO	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
-NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	LEY DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 DIAS HÁBILES					
COSTO:	NO APLICA	Fundamento Jurídico ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2019.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TEPOTZOTLÁN.				COORDINACIÓN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ANA MARIA SILVA RAMÍREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CALLE FRANCISCO I MADERO			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	BARRIO TLACATECO			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
X	5558760849	102	X	dirgral@diftepotzotlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		COORDINACIÓN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		LIC. JUAN MIGUEL OLGUÍN GONZÁLEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	EJIDO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN MARTIN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLAN		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 16:00 HRS				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
X	5558760675	NO APLICA	NO APLICA	ubris@diftepotzotlan.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DE QUE DEPENDE QUE ME DEN EL APOYO?						
RESPUESTA:	SE REALIZA UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y VISITA DOMICILIARIA, PARA VERIFICAR CONDICIONES DE VIDA.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE PUEDE PEDIR MAS DE UN APOYO?						
RESPUESTA:	SE INGRESA PETICIÓN, ESTARÍA A CONSIDERACIÓN DEL GRADO DE VULNERABILIDAD DEL SOLICITANTE.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDE RECIBIR EL APOYO OTRA PERSONA QUE NO TENGA DISCAPACIDAD?						
RESPUESTA:	EL PROGRAMA SOLO CONTEMPLA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: LIC. JUAN MIGUEL OLGUÍN GONZÁLEZ  NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. ANA MARÍA SILVA RAMÍREZ  NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/02/2022
--	--	---------------------------------------


 Servicio de Atención a la Discapacidad
 2022-2024